



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LAS SEDES DE: PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA, COMPLEJO JUDICIAL DE LA 39 Y PALACIO DE JUSTICIA DE QUINCHÍA

Informe año: 2023	Ciclo		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	15	08	2023

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			13, 14, 15	06	2022
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica Comunicación Institucional				
MISIONALES:	Reordenamiento Judicial Gestión de la Formación Judicial Administración de la Carrera Judicial Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia Mejoramiento de la infraestructura Física				
APOYO:	Gestión Documental Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional Gestión Tecnológica Administración de la Seguridad Gestión de la Información Estadística Gestión Humana Asistencia Legal Adquisición de Bienes y Servicios Gestión Financiera y Presupuestal				
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA Gestión de Control Interno y Auditoría				
Nombre del Auditor Interno:	Ing. Julian Chaves	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Mag. Beatriz E. Angel Mag. Jaime Robledo Dir. Lucas I. Arbeláez		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	NO	SI	NO	
	X		X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	NO	SI	NO	
	X		X		
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	SI	NO	
	X		X		
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL

PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	1		
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica Comunicación Institucional	Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Reordenamiento Judicial Gestión de la Formación Judicial Administración de la Carrera Judicial Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia Mejoramiento de la infraestructura Física Acciones Constitucionales				
APOYO:	Gestión Documental Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional Gestión Tecnológica Administración de la Seguridad Gestión de la Información Estadística Gestión Humana Asistencia Legal Adquisición de Bienes y Servicios Gestión Financiera y Presupuestal		24.25,26 ,27.28	07	2023
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA Gestión de Control Interno y Auditoría				

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		24	08	2023		28	08	23

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
JULLIAN ALFONSO CHAVES SILVA	3107649976	jchavess@deaj.ramajudicial.gov.co	KARLA VANESA GUARÍN BATANERO	321 8442293	kquarinb@cendoj.ramajudicial.gov.co
			DIANA PATRICIA ROJAS AHUMADA	323 2914428	drojasah@cendoj.ramajudicial.gov.co
			JESÚS EDUARDO MARTÍNEZ BERMEO	316 3429487	jmartinbe@cendoj.ramajudicial.gov.co
			EDLY MARGARITA CELY BÁEZ	318 4526360	ecelyb@deaj.ramajudicial.gov.co



2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), Operaciones Bioseguras, Safe & Healthy, NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021 (donde proceda), NTC ISO 37001:2016 (donde proceda), NCT ISO 45001:2018 (donde proceda), NTC ISO 27001:2022 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad del SIGCMA.

ALCANCE:

Consejo Seccionales de la Judicatura de Risaralda, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial; Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio de Pereira del Complejo Judicial de la 39, Palacio de Justicia de Pereira y Palacio Justicia del Municipio de Quinchía.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Palacio de Justicia, Kr 8 No 43 – 77 Pereira – Risaralda.
Complejo Judicial de la 39 DESAJ de Pereira, ubicada en la Cr 5 Bis No 39 – 08
Palacio de Justicia del Municipio de Quinchía Cra. 6 # 9-06

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría mixta (Presencial y virtual) con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC 6256:2021, GTC 286:2021, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

N O.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	No se cuenta con el correcto etiquetado de los insumos de aseo acorde a el sistema globalmente armonizado y no se tienen actualizadas la Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias, por tanto, no hay coherencia con las etiquetas. Evidencia: Sustancias almacenadas en el sótano de Palacio de Justicia de Pereira, cuarto de mantenimiento.	Sistema de Gestión Ambiental	X	Recorrido equipo auditor 25/07/2023	Lo anterior, con base en el Decreto 1496 de 2018, que adoptó el Sistema Globalmente Armonizado y la Resolución 773 de 2021 de aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en los lugares de trabajo.

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE PEREIRA – RISARALDA
Palacio de Justicia Kr 8 No 43 – 77 Pereira – Risaralda.



La alta dirección de la organización que lidera la gestión de la calidad ejecuta la actividad de revisión periódica de sus procesos, encontrando en este ejercicio las oportunidades de mejora oportunas, en esta oportunidad, frente a la formación y capacitación en seguridad informática a las partes pertinentes y en otro sentido, mejorando la señalización ambiental en las sedes que hacen parte del sistema.

Así mismo, la alta dirección proyecta posibilidades de ampliación del sistema de gestión ambiental en esta seccional, como lo propone en el Palacio de Justicia de Quinchía Risaralda y en sistema de gestión de la calidad, en el centro de servicios para infancia y adolescencia en el distrito judicial de Pereira.

Proceso de Reordenamiento Judicial

A partir de las debilidades identificadas en el recurso humano disponible, el proceso obtuvo un refuerzo a partir de un profesional universitario que se encuentra apoyando la gestión del despacho líder del reordenamiento judicial en el Distrito Judicial de Pereira.

Se evidencia un cumplimiento de los procedimientos establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura, para las proyecciones que están a cargo del Despacho que lidera el proceso de reordenamiento a nivel seccional. Lo anterior evidenciado, a partir de los documentos generados por el Consejo Seccional de la Judicatura de los proyectos de reordenamiento, construidos a partir de la estadística judicial y las necesidades de especialidad de la justicia, ejemplo: Dosquebradas municipio industrial, registra mayor demanda de procesos laborales.

El fortalecimiento de la justicia, producto de los Acuerdos de fortalecimiento de la justicia, evidenciado en la creación y operación del juzgado penal del circuito especializado (en calidad de juzgado itinerante), con la posibilidad de desplazamiento para atender los procesos judiciales de su instancia, en virtud de criterios específicos, como lo es ante la presencia de una posible vulneración de los derechos humanos.

Proceso de Gestión de la Información Estadística

El equipo auditor ha podido establecer la conformidad de la aplicación de un Plan de Tratamiento de riesgos que indica el sistema en la caracterización del proceso, frente a las situaciones identificadas en el Distrito Judicial del Pereira.

Se evidencia el compromiso de la alta dirección en la Seccional de Pereira y del nivel central, en el piloto del Sistema Integrado Único de la Gestión Judicial, el cual se adelanta en la especialidad laboral de la jurisdicción ordinaria en los Distritos de Pereira, Armenia y Manizales.

A través de la generación de circulares, el despacho líder de la gestión estadística presenta alertas, de forma oportuna y comunicación directa a las partes interesadas pertinentes, con la finalidad de cumplir con la recolección de la información en los periodos acordados.

Proceso de Carrera Judicial

En el ejercicio de la auditoría, se realizó una verificación de la matriz de riesgos actualizada por el despacho líder de este proceso, bajo las directrices que tiene fijado el nivel central del SIGCMA, así como el seguimiento periódico, como se tiene establecido en este sistema.

Que se verificó por parte de la auditoría interna, la trazabilidad y publicidad inherentes a este proceso misional, mediante en un proceso de vacante disponible, la cual se reporta al nivel central en la Unidad de Carrera del Consejo Superior, una vez se tiene el concepto viable, es publicada la lista de elegibles.

Proceso de Formación Judicial

El liderazgo de los magistrados en la participación, asistencia y retroalimentación, en los seminarios y capacitaciones que el nivel central realiza para los magistrados y jueces del Distrito, al igual que se reconocen las partes interesadas pertinentes en cada uno de ellos.



Sistema de Gestión Ambiental

En el ejercicio de la auditoría, fue posible constatar el manejo de RESPEL, una vez se hizo la verificación de la disposición de Residuos Peligrosos, a través del Certificado de manejo de residuos peligrosos – consecutivo N° LMA – 2852 presentado por el auditado.

Mejoramiento del SIGCMA

Se evidencia el liderazgo y compromiso de la Seccional, en la divulgación y apoyo en temas ambientales, a través del mantenimiento de los programas ambientales (Sembratón, Celebración Semana SIGCMA, jornadas de inducción y reinducción de los esquemas de certificación). Lo anterior, contribuye al fortalecimiento de la cultura ambiental y ecológica en la comunidad judicial.

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA Complejo Judicial de la 39 DESAJ de Pereira, ubicada en la Cr 5 Bis No 39 – 08

Proceso de Asistencia Legal

Fortalecimiento del equipo jurídico de esta dependencia de la DESAJ, mediante dos nuevos cargos permanentes y uno transitorio, permitiendo la distribución de número de procesos a cargo de cada profesional, se disminuye el riesgo de vencimiento de términos, no hay sobrecarga y esto potencia la mejora en la calidad de los memoriales presentados.

Proceso de Gestión Humana

Al interior de este proceso, se destacan los programas de bienestar implementados, alineados con los resultados de la batería de riesgo psicosocial. La auditoría resalta la labor que ejecuta esta dependencia con el programa "Psicoclip" en la cual se tiene un plan de entrenamiento y capacitaciones útil y que cuenta con una red de apoyo que busca extenderse a todo el Distrito Judicial. Felicitaciones.

Sistema de Gestión Ambiental

Cuentan con la matriz de compatibilidad y el cuadro de disoluciones de los insumos de aseo en cada área de almacenamiento

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE PEREIRA Palacio de Justicia Kr 8 No 43 – 77 Pereira – Risaralda.

Reducción de uso de papel a partir de la implementación de herramientas digitales. un compromiso evidente, en atención a los lineamientos de digitalización de expedientes

CENTRO DE SERVICIOS RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Palacio de Justicia Kr 8 No 43 – 77 Pereira – Risaralda.

Se evidencia la automatización en todos los procesos que maneja el CSJ por medio de herramientas colaborativas de Microsoft, logrando optimizar los recursos y reprocesos en el día a día.

SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA Palacio de Justicia Kr 8 No 43 – 77 Pereira – Risaralda.

La auditoría pudo constatar la implementación de un Plan de Mejoramiento, frente a las oportunidades de mejora expuestas en el informe de auditoría externa en el ciclo 2022 por el certificador ICONTEC. La lectura de las acciones que se adoptaron, son pertinentes y permiten que se haga un seguimiento en los indicadores de oportunidad.

De igual forma, la Sala Civil ha adoptado la "Plantilla de Radicador", la cual es una herramienta que se trabaja en línea con todas las partes interesadas, eliminando en uso de papel, optimizando tiempos y tiene además un instructivo para el debido uso del instrumento de trabajo, este además se encuentra socializado y también disponible en línea para su permanente consulta.



Así mismo, el fortalecimiento en el planteamiento de la gestión de los riesgos de la Sala Civil Familia, a partir de la capacitación realizada sobre los conceptos de riesgos; también el ajuste en el riesgo de corrupción a nivel de impacto catastrófico y en consecuencia se planteó un Plan de Acción con base a ese resultado. Adicionalmente, el proceso añade el riesgo de posibilidad los términos como resultado de un ejercicio de análisis interno y estableciendo controles en esa misma medida.

Con base en lo anterior, se evidencia dominio en la orientación del pensamiento basado en riesgos y también cómo convertir una o varias debilidades en fortaleza para mejorar el desempeño de un proceso judicial. Destacada labor.

PALACIO DE JUSTICIA DE QUINCHIA RISARALDA
Palacio de Justicia del Municipio de Quinchía Cra. 6 # 9-06

A través del recorrido por las instalaciones de esta sede judicial, develan sus favorables condiciones de iluminación natural en al menos el 80% de los espacios de la edificación, con esto disminuyendo el consumo de energía durante la jornada diurna; esto aunado a la instalación de iluminación tipo LED, que mejora la eficiencia en el gasto energético versus la luminosidad en los espacios.

En el componente energético, la sede judicial cuenta con un sistema nuevo de autogeneración de energía, a partir del aprovechamiento de la radiación solar en el municipio de Quinchía. La auditoría pudo constatar en campo que, el sistema se encuentra instalado y operando.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE PEREIRA – RISARALDA

Palacio de Justicia Kr 8 No 43 – 77 Pereira – Risaralda.

Es necesario fortalecer los espacios de formación y participación en las capacitaciones del Sistema de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, fortaleciendo el registro documental de los procesos.

Fortalecer el conocimiento en materia ambiental de los servidores judiciales, contratistas, proveedores y personal de aseo y limpieza, con el fin de integrar las actividades diarias al cumplimiento de las normas.

Los lineamientos, herramientas de trabajo y cuidado de la imagen institucional, uso de sellos, son de la comunicación estratégica de la alta dirección y en esa misma medida hacia todos los procesos del sistema, se recomienda la adopción de las plantillas de imagen institucional en todos los procesos, de acuerdo a los instrumentos que el SIGCMA ha definido.

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA

Complejo Judicial de la 39 DESAJ de Pereira, ubicada en la Cr 5 Bis No 39 – 08

Proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física

En el ejercicio de auditoría, se repasó con los auditados las entradas que definen las necesidades de espacios para iniciar los estudios técnicos y diseños de una sede judicial, por tanto, se evidenció que, el equipo a cargo del proceso no conoce los instrumentos que tiene implementados la organización, en la definición de espacios arquitectónicos con el fin de determinar las áreas de diseño requeridas para el nuevo proyecto de infraestructura judicial.

De acuerdo con lo anterior, es oportuno que, la dependencia de la seccional Pereira que lidera el proceso de MIF cuenten con la capacitación y retroalimentación necesaria, en el marco de las entradas para el diseño y desarrollo en cuanto a los requisitos funcionales y herramientas del SIGCMA en este proceso misional.



Sistema de Gestión Ambiental

Se evidenció la adquisición de bienes y servicios (como, paneles solares, bicicletas eléctricas), que contribuyen con la conservación de los recursos naturales, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Sin embargo, es necesario incluir en la planeación, el mantenimiento del patrimonio institucional.

Es preciso que, la alta dirección se asegure de asignar las responsabilidades y autoridades pertinentes para los roles, comunicados a la organización, entendidos por las partes y de igual forma articulando con todos los procesos del sistema integrado de gestión de la entidad.

PALACIO DE JUSTICIA DE QUINCHIA RISARALDA
 Palacio de Justicia del Municipio de Quinchía Cra. 6 # 9-06

Se debe fortalecer el análisis de contexto de la sede judicial, en concordancia con: servicios públicos de aseo, energía, acueducto y alcantarillado (empresas de servicio, horarios, facturación, normas locales, etc.); edificaciones colindantes y condiciones de esa infraestructura, riesgos naturales de acuerdo a la ubicación geográfica, temperatura, pluviosidad, radiación solar, etc. En fin, todo lo que sea pertinente por considerar, en el entorno y funcionamiento de esta sede judicial específicamente.

Determinar los requisitos legales que aplican, frente a la autogeneración de energía, planificando las acciones que debe realizar ante la empresa de energía, frente a las salidas de energía a la red pública y los trámites correspondientes frente a la norma vigente.

Contar con la información disponible y en el idioma español, en cuanto al sistema de autogeneración de energía, planos record, manuales de funcionamiento, de mantenimiento, así como los registros convenientes y relevantes para el sistema de gestión ambiental. Debe incluir, información relacionada con la vida útil y la disposición final de los equipos y baterías del sistema, bajo la perspectiva de ciclo de vida.

Se debe conservar información documentada como soporte de los resultados de seguimiento, medición, análisis y evaluación; a partir de los equipos instalados para la autogeneración de energía, con el objeto de evaluar el desempeño ambiental y la eficacia del SGA.

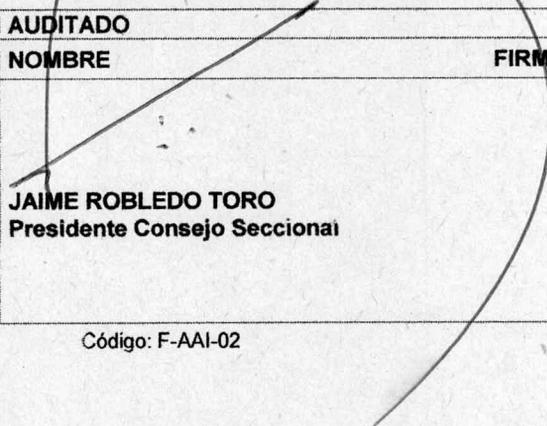
3.4 CONCLUSIONES

Se concluye que, las personas involucradas activamente en el sistema de gestión ambiental de la organización deberían tener una comprensión clara de sus roles, responsabilidades y autoridades para cumplir los requisitos del SIGCMA.

Que, para el afianzamiento del liderazgo, se deben delegar las responsabilidades pertinentes y las acciones precisas al interior de cada proceso, a fin de asegurar la presentación de resultados.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
JAIME ROBLEDO TORO Presidente Consejo Seccional		18/08/2023



BEATRIZ EUGENIA ÁNGEL VÉLEZ
 Magistrada Consejo Seccional

LUCAS IGNACIO ARBELAÉZ CIFUENTES
 Director Seccional de Administración
 Judicial

AUDITOR LIDER

NOMBRE

FIRMA

FECHA

JULIAN ALFONSO CHAVES SILVA

18-08-2023



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia